

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 09 DE FEBRERO 2018

DECRETO N° 340

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA FORD PLACA UNICA BZPJ-29, Para el día viernes 09 de febrero de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 20:30 hrs PARA EFECTUAR OPERATIVOS ITINERANTES DE ESTIRILIZACION/CASTRACION MAS IMPLANTACION DE MICROCHIP, DENTRO DE LA COMUNA, Según memorandum N° 36 de 09/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación vehículo Municipal, CAMIONETA FORD PLACA UNICA BZPJ-29, Para el día viernes 09 de febrero de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 20:30 hrs PARA EFECTUAR OPERATIVOS ITINERANTES DE ESTIRILIZACION/CASTRACION MAS IMPLANTACION DE MICROCHIP, DENTRO DE LA COMUNA, Según memorandum N° 36 de 09/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios, **Don FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ**, Auxiliar Grado 13° EMR, Para el día viernes 09 de febrero de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RPVB/rj/vg/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo